



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 113 Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto 7544 Fortalecimiento de la gestión jurídica de la Secretaría Distrital de Movilidad
Versión 11 del 25-MARZO-2020

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado INSCRITO el 24-Diciembre-2018, REGISTRADO el 24-Diciembre-2018
Tipo de proyecto Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal 07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
Programa 43 Modernización institucional

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En aplicación de las disposiciones contenidas en el numeral 8° de la Ley 1437 de 2011, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió y publicó en su página WEB, desde el 17 hasta el 23 de octubre de 2018, dos Decretos: Decreto de Estructura Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Movilidad y se dictan otras disposiciones y Decreto de Planta Por medio del cual se modifica la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad, con el fin de que la ciudadanía diera a conocer sus sugerencias u observaciones acerca del nuevo proceso de reorganización administrativa; siendo así las cosas se recibieron observaciones las cuales fueron contestadas de manera oportuna y relacionadas en la Matriz de Observaciones y Respuestas, que hace parte integral del acto administrativo.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Atendiendo lo establecido en los Decretos 672 y 673 del 22 de noviembre de 2018, la Secretaría Distrital de Movilidad crea la Subsecretaría de Gestión Jurídica SGJ, la cual asumirá compromisos claves para visibilizar y fortalecer, mediante los principios de transparencia, celeridad y eficiencia todo lo relacionado en materia jurídica que requiera la Entidad. Es así, como bajo la nueva estructura organizacional, la Secretaría de Movilidad debe fungir como autoridad de tránsito y transporte en el Distrito Capital, para lo cual requiere contar con los recursos financieros y humanos, entre otros, para atender el volumen de trabajo ocasionado por la contratación que permita el cumplimiento de las metas del Plan Distrital de Desarrollo, la generación de normas y conceptos con el mismo objetivo, la defensa judicial de la entidad, así como toda la gestión de cobro de la cartera, razón por la cual se hace necesario asignar recursos de inversión suficientes que permitan garantizar la capacidad operacional óptima y así cumplir con las funciones misionales y atender en los términos establecidos en la normatividad vigente la gestión jurídica de la entidad.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Conforme al propósito de alcanzar y mantener en el tiempo la credibilidad institucional y eficiencia administrativa, derivada de la óptima gestión que adelante la entidad, se hace necesario dotar a la Subsecretaría de Gestión Jurídica de los recursos de inversión suficientes que le permitan operar bajo la nueva estructura organizacional, así como atender los múltiples requerimientos que le competen, entre ellos la contratación que permita el cumplimiento de las metas del Plan Distrital de Desarrollo, la generación de normas y conceptos con el mismo objetivo, la defensa judicial de la entidad, así como toda la gestión de cobro de la cartera.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Fortalecer la gestión que adelanta la Subsecretaría de Gestión Jurídica en cumplimiento de sus funciones.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Fortalecer y mantener la gestión de la Subsecretaría de Gestión Jurídica para contribuir a la eficiencia administrativa de la SDM.
- 2 Ejercer la representación judicial cumpliendo con los requisitos de oportunidad y efectividad.
- 3 Liderar la emisión de conceptos relacionados con la normatividad y jurisprudencia sobre el tránsito y transporte en el sector movilidad.
- 4 Fomentar la implementación de las mejores prácticas de los procesos contractuales en todas sus etapas.
- 5 Favorecer a la entidad mediante una adecuada gestión de cobro.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	113 Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	7544 Fortalecimiento de la gestión jurídica de la Secretaría Distrital de Movilidad
Versión	11 del 25-MARZO-2020

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Fortalecer el	100.00	%	de la gestión administrativa, operativa y de seguimiento a las funciones de la SGJ
2	Soportar el	100.00	%	de las acciones propias de la Dirección de Representación Judicial
3	Soportar el	100.00	%	de las acciones propias de la Dirección de Normatividad y Conceptos
4	Soportar el	100.00	%	de las acciones propias de la Dirección de Contratación
5	Soportar el	100.00	%	de las acciones propias de la Dirección de Gestión de Cobro
6	Realizar el	100.00	%	del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2020

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Dotación	0	0	0	712	1,547	2,259
Recurso humano	0	0	0	9,072	13,223	22,295
Administración institucional	0	0	0	3,915	4,522	8,437

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2020

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 2

Ejecutado Planes anteriores	2019	2020	Total Proyecto
\$0	\$13,699	\$19,292	\$32,991

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2019	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	79	

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
66	Entidad

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Constitución Política de Colombia	Asamblea Nacional Constituyente	13-06-1991
2 Decreto 624 de 1989	Presidencia	30-03-1989
3 Ley 1066 de 2006	Congreso de la República	29-07-2006
4 Decreto Distrital 567 de 2006	Alcaldía Mayor de Bogotá	29-12-2006
5 Decreto 212 de 2012	Alcaldía Mayor de Bogotá	08-05-2012
6 Artículo 58 del Acuerdo Distrital 645 de 2016	Alcaldía Mayor de Bogotá	06-07-2016
7 Resolución 163 de 2017	Secretaría Distrital de Movilidad	22-09-2017
8 Estudio Técnico Rediseño Institucional	Secretaría Distrital de Movilidad	30-06-2018
9 Decreto 672	Secretaría Distrital de Movilidad	22-11-2018



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 113 Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto 7544 Fortalecimiento de la gestión jurídica de la Secretaría Distrital de Movilidad
Versión 11 del 25-MARZO-2020

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
10 Decreto 673	Secretaría Distrital de Movilidad	22-11-2018

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistema de movilidad

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de movilidad y estacionamientos

15. OBSERVACIONES

Esta alternativa asegura que se adquieran los servicios profesionales y administrativos que se requieren para fortalecer la gestión que adelanta la SGJ y para dar soporte a los funcionarios de planta que deben cumplir con las funciones de la dependencia.

Las actuaciones que adelanta la SGJ están definidas en el Decreto 672 y 673 de 2018, así como la normatividad que se implementó en el proyecto de rediseño la cual se encuentra en el siguiente link(<https://intranetmovilidad.movilidadbogota.gov.co/intranet/sites/default/files/2018-09-05/Anexo%20N%C2%B0%201%20Marco%20Legal.pdf>); cabe resaltar que la Subsecretaria se encuentra sujeta a los lineamientos que emitan la alcaldía, secretaría jurídica y Colombia Compra Eficiente.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Carolina Pombo Rivera
Area Subsecretaría de Gestión Jurídica
Cargo Subsecretaria
Correo cpombo@movilidadbogota.gov.co
Teléfono(s) 3649400

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	113 Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	7544 Fortalecimiento de la gestión jurídica de la Secretaría Distrital de Movilidad
Versión	11 del 25-MARZO-2020

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

La formulación del proyecto se realizó basada en los lineamientos de la MGA del DNP

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Julieth Rojas Betancour
Area	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe de Oficina
Correo	jrojas@movilidadbogota.gov.co
Teléfono	3649400 EXT. 4401
Fecha del concepto	24-DEC-2018

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto brinda la posibilidad de atender las funciones de la SGJa través de la adquisición de servicios profesionales y administrativos con recursos de inversión